

Afi Fichas País

|2016



Eslovaquia



Fecha última actualización: noviembre 2016



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios	5
Situación política	7
Situación económica	9
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	12
Relaciones bilaterales con España	12
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	15
Ayudas e incentivos	17
ENTORNO OPERATIVO	19
Régimen de comercio en inversiones	19
Sistema Fiscal.....	22
Sistema Financiero.....	23
Moneda y control de cambio	24
Cultura empresarial.....	25
INFORMACIÓN ADICIONAL.....	25
Calendario de ferias	26
Direcciones de interés.....	26
Direcciones útiles de Internet	27

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República Eslovaca
	Superficie	49.035 km ²
	Población	5.445.802 (est. jul 2016)
	Capital	Bratislava
	Otras ciudades	Banska Bystrica, Kosice, Nitra, Presov, Trencin, Trnava y Zilina
	Situación geográfica	Europa central, al sur de Polonia
	Recursos naturales	Lignito, pequeñas cantidades de mineral de hierro, cobre y mineral de manganeso; sal; tierra cultivable
	Clima	Continental húmedo, veranos calurosos e inviernos fríos
	Sistema político	República parlamentaria
	Divisiones Administrativas	8 regiones administrativas (Banska Bystrica, Bratislava, Kosice, Nitra, Presov, Trencin, Trnava y Zilina)
	Crecimiento demográfico	0,01% (est. 2016)
	Población urbana	53,6% (2015)
	Esperanza de la vida	77,1 años
	Edad media	40,1 años
	Grupos étnicos	Eslovacos 80,7%; húngaros 8,5%; gitanos 2%; otros 8,8%.
	Idioma	Eslovaco (oficial), húngaro
Prefijo telef.	+421	
Variables económicas	PIB	86,6 miles millones USD (2015)
	Crecimiento del PIB	3,6% (2015)
	PIB per cápita	28.867 USD PPA (2015)
	Balanza cuenta corriente	-1,3% del PIB (2015)
	Deuda pública bruta	52,9% del PIB (2015)
	Déficit fiscal	-3,0% del PIB (2015)
	Moneda	Euro (EUR)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Con una población próxima a los **5,5 millones de habitantes** y un **PIB per cápita estimado en 28.867 dólares** para 2015 (en términos de paridad del poder adquisitivo), el **mercado eslovaco** presenta un **reducido tamaño**, y además se encuentra **saturado** con la oferta procedente de países geográficamente próximos.

Sin embargo, su **localización**, en Europa Central, le confiere una ventaja importante desde el punto de vista logístico, al configurarse como puerta de **acceso al mercado de Europa del Este**, cuya dimensión es ciertamente más atractiva. La situación geográfica de Eslovaquia la convierte en un enclave estratégico en el transporte europeo: por el país pasan cuatro corredores de la red TEN-T, por lo cual el país es un importante receptor de fondos europeos.

Eslovaquia presenta asimismo una **economía dinámica y abierta**, cuyo modelo de crecimiento se ha basado en el incremento de su capacidad exportadora a través de proyectos de inversión llevados a cabo por inversores extranjeros.

Dentro del tejido productivo eslovaco destacan las industrias de **automoción y electrónica**, siendo también importantes los sectores de **maquinaria, industria química y tecnologías de la información**.

Uno de los problemas de Eslovaquia son las escasas inversiones que se hacen en el sector I+D+i, solo el 0,83% del PIB, siendo una de las más bajas de la UE. No obstante, el ritmo de crecimiento de las inversiones en investigación y desarrollo se va acelerando paulatinamente. Una posible causa es que las inversiones extranjeras de los últimos años lo fueron sobre todo en establecimientos de producción industrial con muy poco contenido tecnológico, algo que el Gobierno está empeñado en cambiar, otorgando un trato más favorable a aquellas inversiones en industrias con un alto nivel tecnológico. El objetivo del Gobierno es alcanzar un 2% del PIB de inversiones en el sector de I+D.

La conectividad y el déficit de infraestructuras son dos de los problemas más grandes del país. Por ello, el 40% de todos los fondos de cohesión de la UE para el periodo 2014-2020 se destinan a las regiones V4 (de los países Visegrád).

Los **principales socios comerciales de Eslovaquia son los países más próximos pertenecientes a la Unión Europea** como son: Alemania, Austria, República Checa, Polonia y Hungría. España ocupa el noveno destino con una cuota del 2,2% en 2015. Fuera de la UE los principales socios comerciales de Eslovaquia son: Rusia, China y

Estados Unidos. En 2015, las exportaciones aumentaron un 4,9% con respecto al año anterior, situándose en los 67.865,4 millones de euros. Por otro lado, las importaciones ascendieron a 64.562,2 millones de euros, superior en un 7,6%. La **automoción** es la principal industria eslovaca y da cuenta la mayor parte de las exportaciones e importaciones, lo cual incluye tanto automóviles terminados como componentes de automoción y materias primas o semielaboradas. Así entre las primeras diez partidas de exportación, ocho están relacionadas con el sector.

El **turismo es un sector en auge**. Eslovaquia batió en 2015 su récord de turistas recibidos, con más de 4,3 millones de visitantes (la mayoría de los países vecinos). Esta cifra representa un incremento del 6% respecto a 2008, el siguiente mejor registro histórico, y un aumento del 16% con respecto al 2014. Los ingresos que generó el sector turístico sumaron 2.000 millones de euros, según ha informado el Ministerio de Transporte, Construcción y Desarrollo Rural; en total el turismo supuso el 6,1% del PIB.

Entorno de negocios

Eslovaquia posee un **clima de negocios satisfactorio** (calificación "A2", según Coface), favorecido por un marco regulatorio armonizado con los principios europeos (en materia de requisitos de homologación de productos), pertenencia a la zona euro, plataforma de producción para la industria automotriz y la electrónica europea, cuentas públicas y externas satisfactorias y sistema financiero robusto. Entre las debilidades cabe señalarse: pequeña economía dependiente de las inversiones y los mercados europeos, la intensa polarización de las exportaciones en determinados sectores (automoción y electrónica de consumo), la dependencia energética de Rusia (principal suministrador de gas, petróleo, uranio) y el retraso económico de las regiones del este.

La economía eslovaca se sitúa en la posición 56 entre un total de 178 países (puesto 24 entre 43 economías europeas), según el Índice 2016 de Libertad Económica, elaborado por *Heritage Foundation*, lo cual supone un retroceso de seis puestos a nivel mundial respecto al índice de 2015. Es por tanto una **economía moderadamente libre**, en la que la apertura al comercio exterior y la inversión hace de este país uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en Europa. Asimismo, los derechos de propiedad y la estabilidad monetaria también contribuyen al dinamismo económico de Eslovaquia. No obstante, la carga burocrática y el nivel de corrupción (especialmente en los contratos públicos y el sector de la salud) ejercen una influencia negativa. Por ello, son necesarias reformas estructurales más profundas que fortalezcan el marco legal vigente para avanzar hacia una mayor libertad económica.

Atendiendo a la clasificación del *Doing Business 2016* (Banco Mundial), Eslovaquia se encuentra además **entre los 30 países en los que resulta más fácil hacer negocios**,

concretamente en el puesto 29, lo que supone una notable mejora respecto al informe del año anterior donde ocupaba el puesto 37. Como se aprecia en la tabla adjunta, Eslovaquia avanza en todas las variables analizadas, a excepción de obtención de crédito. Los mayores progresos se dan en obtención de electricidad, pago de impuestos y tramitación de permisos de construcción.

<i>Doing Business*</i>	Eslovaquia	España
Facilidad para hacer negocios	29	33
Apertura de un negocio	68	82
Tramitación de permisos de construcción	84	101
Obtención de electricidad	48	74
Registro de propiedades	5	49
Obtención de crédito	42	59
Protección de las inversiones	88	29
Pago de impuestos	73	60
Comercio transfronterizo	1	1
Cumplimiento de contratos	63	39
Resolución de insolvencia	33	25

*Ranking, considerando 189 economías.

Fuente: *Doing Business 2016*. Banco Mundial.

Este país **ha abierto la mayoría de los sectores de su economía a la propiedad extranjera** (aunque se mantienen las restricciones a la propiedad de las industrias de transporte aéreo nacional e internacional). Según el Informe 2016 de Inversiones Mundiales elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la entrada de inversión extranjera en Eslovaquia ha mejorado sensiblemente en 2015, con 803 millones de dólares contabilizados, frente al flujo negativo de salida en dos años consecutivos (604 millones en 2013 y 331 millones en 2014), lo que eleva el stock acumulado a 48.163 millones. La Unión Europea es con diferencia el principal socio comercial de Eslovaquia y su principal inversor. La inversión extranjera más destacada prevista en Eslovaquia para los próximos años ha sido la anunciada **entrada de Jaguar-Land Rover** en el país. La compañía invertirá 1,7 mil millones de libras en su primera planta de producción en Europa continental que tendrá una capacidad productiva de 150.000 vehículos.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Agencia Eslovaca de Desarrollo del Comercio y la Inversión: www.sario.sk

Situación política

Como el resto de países europeos, el clima político eslovaco está marcado por el creciente descontento de la opinión pública ante la clase política y las instituciones, y una mayor inestabilidad ante el ascenso de nuevas formaciones de corte populista y posiciones extremistas y euróforas.

El partido socialdemócrata (Smer-SD) experimentó un severo retroceso en las últimas elecciones de marzo de 2016 (con un 28% de los votos frente al 44% en 2012). El número de partidos con representación parlamentaria ha pasado de seis a ocho, incluyendo al Partido Popular-Nuestra Eslovaquia (L'SNS) acusado de simpatizar con la ideología neonazi. La pérdida de la mayoría absoluta ha obligado al primer ministro Robert Fico del Smer-SD a conformar una coalición de gobierno con el conservador Partido Nacional Eslovaco (SNS) y el partido de centro-derecha Most-Hid. Dada la heterogeneidad de fuerzas o las aspiraciones de los líderes políticos, el riesgo de desintegración del gobierno y elecciones anticipadas es alto, sobre todo si la coalición no cumple su promesa de atajar la corrupción que genera un gran malestar en la opinión pública y favorece el ascenso de los extremistas del L'SNS. Asimismo, otra de las amenazas para la estabilidad política radica en la posible salida de Robert Fico, figura dominante en la política eslovaca durante más de una década (ante los rumores de que está considerando su dimisión para después de la presidencia del Consejo de la Unión Europea). Su salida debilitaría la posición del principal partido gobernante, Smer-SD.

Más allá de las promesas, se espera que el alcance de las políticas anticorrupción sea limitado, teniendo en cuenta que los dos grandes partidos de la coalición de gobierno carecen de credenciales reformistas y se inclinan por la continuidad de los cuadros políticos. En otras áreas los progresos pueden ser más claros. Particularmente, en el impulso de las infraestructuras (mediante proyectos conjuntos público-privados, con el ejemplo de la autopista de circunvalación de Bratislava), la reforma del sistema de salud (mayor eficiencia a través de servicios de salud electrónica y la contratación centralizada), una mayor agilidad y supervisión pública del sistema de justicia y avances en el equilibrio territorial (que reduzca las diferencias entre la zona más rica occidental en torno a la capital de Bratislava y las zonas orientales más atrasadas). Otras prioridades del gobierno son asegurar que el país continúe siendo un lugar atractivo para la inversión extranjera directa (IED) y mejorar el clima de negocios en general. En esa línea, la tasa de impuesto de sociedades se reducirá en 1 punto porcentual, al 21%, con la posibilidad de más recortes en el futuro. Antes de las

elecciones, se había planeado una progresiva privatización de los activos estatales. Sin embargo, el actual gobierno se inclina por conservar una participación clave en las empresas privatizadas y no privatizar las denominadas empresas "estratégicas".

En cuanto al encaje en la Unión Europea, las tensiones con los demás miembros se han incrementado desde 2015, principalmente por la crisis migratoria europea. Asimismo, el gobierno eslovaco se ha mostrado en desacuerdo respecto a las sanciones a Rusia (por la elevada exposición económica de su país a las relaciones comerciales con Rusia). Junto a Hungría, la República eslovaca mantiene una marcada oposición al plan de reubicación de refugiados acordado por el bloque europeo en 2015. La crisis de los refugiados ha impulsado la alianza de los estados de Visegrad (Polonia, Hungría, Eslovaquia y la República Checa), cada vez más reacios a las políticas de los Estados miembros occidentales. En este contexto, la República Eslovaca ha asumido la presidencia rotativa del Consejo de la UE para el segundo semestre de 2016, centrada en los temas de seguridad.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia de la República: www.gov.sk
- Ministerio de Asuntos Exteriores: www.foreign.gov.sk

Situación económica

El **PIB real** creció un **3,6% en 2015**, un punto más que en 2014. El incremento de la inversión contribuyó particularmente en el dinamismo económico (la inversión fija bruta aumentó un 14% en 2015). La previsión de crecimiento para el 2016 de *Economist Intelligence Unit* (EIU) se modera al 3%. La expectativa es que el crecimiento se reequilibre progresivamente, disminuyendo la dependencia de la balanza externa (la recuperación económica se ha sustentado en las exportaciones) y afianzándose la contribución de la demanda interna (estimulada por el incremento de los salarios y la baja inflación). Aunque su peso en la economía se vaya reduciendo, se espera la continuidad del crecimiento de las exportaciones (en gran medida, por la fortaleza del sector de automoción) y que la IED se afiance (particularmente por las inversiones anunciadas por Jaguar y Land Rover en sus plantas en el oeste del país). No obstante, en los próximos años las tasas de crecimiento difícilmente volverán a las cifras pre-crisis (que rondaron el 7%), debido a los obstáculos estructurales y declive demográfico, así como el impacto del *Brexit* e incluso un posible deterioro en las exportaciones del debilitamiento económico de la Eurozona. Por todo ello, EIU apunta una contención del crecimiento al 2,8% de promedio para el periodo 2017-2020.

En línea con la **debilidad de las presiones inflacionarias** en la zona euro, la tendencia deflacionaria que comenzó en 2014, se amplió en 2015 y continúa en 2016. La inflación se ha mantenido por debajo de la media de la zona euro en los primeros siete meses de 2016 (-0,6% de media frente al 0%). Los bajos precios de la energía a nivel mundial y los recortes a los precios regulados por efecto de las elecciones de 2016 explican esta situación. Para los próximos años, la tasa de inflación progresivamente se irá recuperando en paralelo al incremento del consumo privado (y, en consecuencia, de las importaciones), la debilidad del euro y el alza progresiva de los precios internacionales energéticos y de materias primas, pero de manera controlada (según EIU, una inflación promedio anual del 1,6% para el periodo 2017-2020).

La recuperación del empleo en los últimos años ha contribuido a **reducir la tasa de desempleo**, de un 14,1% en 2014 a un 11,5% en 2015. En paralelo al dinamismo económico se prevén nuevas bajadas para los próximos años (en 2017 la tasa de paro puede descender el umbral del 9%), aunque aún lejos de una situación de pleno empleo.

El **déficit presupuestario** se disparó al 7,9% del PIB en la recesión de 2009, pero en 2013 se había conseguido reducir al 2,7%. Este éxito permitió a Eslovaquia salir del grupo de países de la UE con un déficit excesivo y ganar credibilidad **internacional**. El déficit

aumentó al 3% del PIB en 2015 por el mayor gasto ante las elecciones parlamentarias de 2016. No obstante, se espera que el déficit disminuya hasta el 2,2% del PIB, en gran medida, gracias al crecimiento económico. El presupuesto gubernamental para 2017 señala un recorte del déficit hasta el 1,3% del PIB y una situación de superávit en 2019, apoyado en el incremento de los ingresos fiscales y las proyecciones de crecimiento. Las previsiones de EIU son menos optimistas y no barajan una situación de superávit, aunque el déficit se mantendrá por debajo del límite establecido del 3% del PIB y seguirá una tendencia decreciente (hasta el 1,2% en 2020). Asimismo, el sólido crecimiento del PIB nominal posibilitará una disminución gradual de la relación entre la deuda pública y el PIB, que pasó del 27% antes de la crisis financiera global de 2008-09 al 55% en 2013, se redujo a 52,9% en 2015 y se espera que disminuya a poco más de 49% en 2020.

Hasta el momento las exportaciones son el motor de la economía eslovaca. El saldo comercial positivo alcanza los 2.037 millones de dólares en 2015 y, aunque hayan retrocedido respecto a los dos años precedentes (4.048 millones USD en 2013 y 3.799 en 2014) se espera se afiancen en los próximos años (3.130 millones USD en 2016 y 2.817 millones en 2017, según las previsiones de EIU). Tanto las exportaciones como las importaciones están **dominadas por el sector del automóvil**. Tres fábricas de automóviles del país produjeron 1 millón de vehículos en 2015 (el 19 productor mundial), la mayoría con salida a Alemania y otros países de la eurozona.

Los lujos de salida de la inversión exterior (en gran medida por la repatriación de los beneficios empresariales de las multinacionales del automóvil) explican el **déficit por cuenta corriente** de 2015 (1.128 millones de dólares, frente al superávit de 1.921 millones en 2013). Se espera que la cuenta corriente seguirá grabando pequeños déficit, en torno al 1,1% del PIB de promedio durante el período 2016-2020. No obstante, estos déficits no suponen un riesgo para las perspectivas económicas, ya que serán financiados cómodamente por los flujos de inversión y fondos de la UE.

Principales indicadores macroeconómicos

	2012	2013	2014	2015	2016 (p)	2017 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	1,5%	1,4%	2,5%	3,6%	3,0%	2,7%
Inflación anual (%; final periodo)	3,4%	0,3%	-0,1%	-0,5%	0,5%	1,3%
Tasa de desempleo (promedio; %)	13,6%	14,1%	12,8%	11,5%	9,6%	8,6%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	879	1.921	133	-1.128	-378	-948
Saldo presupuestario (%PIB)	-4,3%	-2,7%	-2,7%	-3,0%	-2,2%	-1,9%
Deuda Pública Neta (%PIB)	52,4%	55,0%	53,9%	52,9%	52,1%	51,4%

p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación - octubre 2016	Moody's	S&P
Eslovaquia	<i>A2 estable</i>	<i>A+ estable</i>
España	<i>Baa2 estable</i>	<i>BBB+ estable</i>

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA , AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

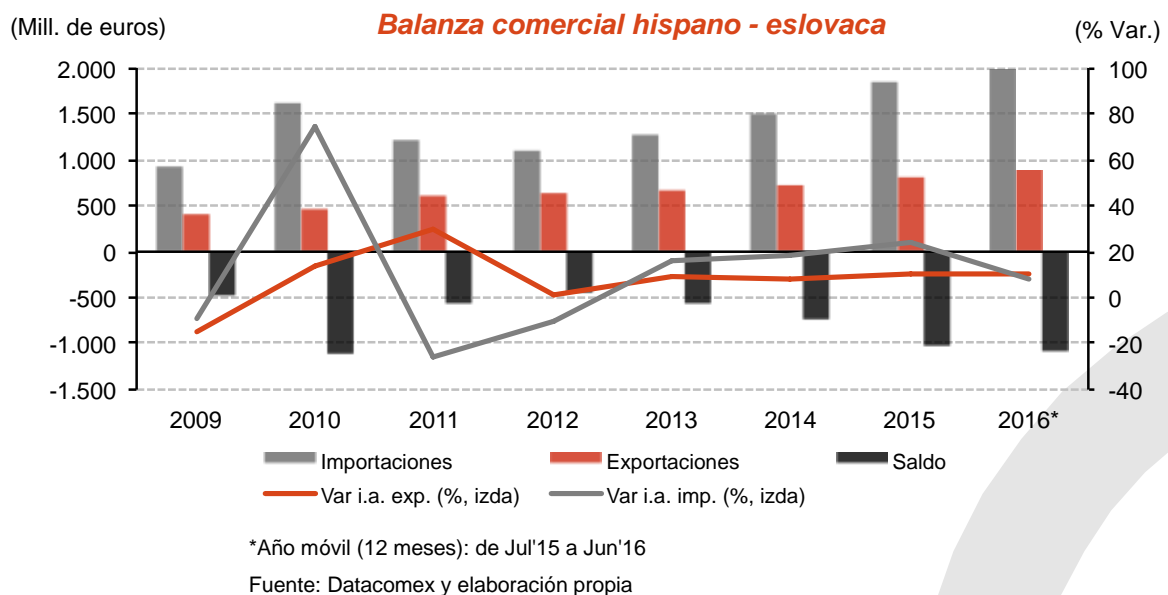
- Banco Nacional de Eslovaquia: www.nbs.sk
- Ministerio de Economía de Eslovaquia: www.economy.gov.sk

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

El comercio exterior de Eslovaquia está muy concentrado en el mercado comunitario (más del 90% de sus flujos comerciales). Los intercambios con España superaron los 2.600 millones de euros en 2015, un 19,5% más que un año antes. Si atendemos al año móvil (doce meses hasta junio de 2016), el volumen comercial marca el máximo en los últimos ocho años, 2.838 millones de euros.

La **balanza comercial hispano-eslovaca se caracteriza por un saldo negativo para España**. El déficit comercial bilateral ascendió a **1.034 millones de euros en 2015**, lo que supone un incremento interanual del 36,3%. El incremento del déficit comercial en 2015 ha sido resultado de un incremento interanual de las importaciones de mercancías procedentes de Eslovaquia del 23,8%, frente a un aumento mucho más moderado de las exportaciones españolas, que crecieron un 10,5%.



Las **exportaciones españolas de mercancías a Eslovaquia** alcanzaron los 784 millones de euros en 2015. Esta cifra se eleva hasta 865 millones si se considera los últimos doce meses con datos disponibles (de julio de 2015 a junio de 2016), de hecho las exportaciones españolas en este periodo registraron un incremento interanual del 21,5%. Atendiendo al top-10, la principal partida exportada en estos últimos doce meses fueron **vehículos automóviles y tractores** (27,8% del total), seguida a distancia por máquinas y aparatos mecánicos y aparatos y material eléctricos (ambas con un 8,5%). En términos relativos, destacaron los incrementos interanuales de vidrio y sus manufacturas (569,5%) y aparatos ópticos, medida, médicos (164,5%); aunque en términos absolutos son más relevantes

vehículos automóbiles y máquinas y aparatos mecánicos (acaparan el 32,7% y el 15,2%, respectivamente, del aumento cuantitativo de las exportaciones españolas).

Principales capítulos exportados por España a Eslovaquia (2016*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	87 vehículos automóbiles; tractor	240.299,3	27,8%	26,4%
2	84 máquinas y aparatos mecánicos	73.633,3	8,5%	46,3%
3	85 aparatos y material eléctricos	73.439,5	8,5%	-8,8%
4	40 caucho y sus manufacturas	55.332,9	6,4%	40,6%
5	73 manufactura de fundición, hierro/acero	52.149,5	6,0%	22,2%
6	39 materias plásticas; sus manufacturas	36.602,8	4,2%	13,5%
7	70 vidrio y sus manufacturas	33.607,0	3,9%	569,5%
8	90 aparatos ópticos, medida, médicos	30.206,3	3,5%	164,5%
9	08 frutas /frutos, s/ conservar	30.107,7	3,5%	4,6%
10	02 carne y despojos comestibles	26.587,2	3,1%	16,9%
	Subtotal	651.965,4	75,3%	29,6%
	Total exportaciones	865.321,00	100,0%	21,5%

*Año móvil (12 meses): de Jul'15 a Jun'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Las **importaciones de mercancías procedentes de Eslovaquia** sumaron 1.819 millones de euros en 2015, y 1.972 entre julio de 2015 y junio de 2016. Atendiendo a estos últimos doce meses, la **polarización de vehículos automóbiles es aún más extrema** (56,2% del total de las importaciones), lo que revela la especialización productiva eslovaca y las grandes sinergias entre los sectores de automoción de ambos países (vehículos automóbiles acapara casi la mitad de los intercambios comerciales hispano-eslovacos). En segundo puesto del top-10, destaca **aparatos y material eléctricos** (23,8% de las importaciones), con conexiones a la industria de componentes para el automóvil. Además estas dos partidas se caracterizaran por su gran dinamismo (contribuyeron al 72,2% y el 22,0%, respectivamente, del total del aumento interanual de las importaciones procedentes de Eslovaquia).

Principales capítulos importados por España a Eslovaquia (2016*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	87 vehículos automóbiles; tractor	1.108.563,4	56,2%	28,8%
2	85 aparatos y material eléctricos	469.259,4	23,8%	19,1%
3	84 máquinas y aparatos mecánicos	80.855,6	4,1%	-5,7%
4	94 muebles, sillas, lámparas	57.908,5	2,9%	5,3%
5	40 caucho y sus manufacturas	42.957,5	2,2%	40,9%
6	04 leche, productos lácteos; huevos	28.235,6	1,4%	26,3%
7	90 aparatos ópticos, medida, médicos	27.218,4	1,4%	13,3%
8	96 manufacturas diversas	20.723,7	1,1%	1,5%
9	39 materias plásticas; sus manufacturas	16.825,6	0,9%	1,3%
10	73 manuf. de fundición, hierro/acero	15.787,3	0,8%	-16,1%
	Subtotal	1.868.335,1	94,7%	22,3%
	Total importaciones	1.972.247,69	100,0%	21,0%

*Año móvil (12 meses): de Jul'15 a Jun'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Respecto a la **inversión directa de España en Eslovaquia**, el flujo de inversión bruta en operaciones no “etve” (de tenencia de valores) **en 2015 fue de 2.276 millones de euros**, lo que supone una sensible mejora respecto al año anterior (26 millones). No obstante, está lejos de los 27.249 millones de euros alcanzados en 2013 (este año concentra el 40,7% del total invertido en Eslovaquia durante el periodo 2007-2015), y en la primera mitad del año 2016 tan sólo se registraron 10 millones. Prácticamente la totalidad de la inversión española se canalizó en el sector de fabricación de vehículos de motor (97,1% del total invertido en 2015).

El flujo inverso, de **inversión directa eslovaca en España**, sumó tan sólo **25 millones de euros en 2015**, muy por detrás de los 858 millones alcanzados en 2014. Aunque **en el primer semestre de 2016** la inversión eslovaca aumenta hasta **201 millones**, la mayoría destinados al sector de comercio al por mayor (76,7%). Como se aprecia en el gráfico adjunto, la balanza de la IED favorece claramente a la República eslovaca, con un total 66,9 millones de euros invertidos entre 2007 y 2015, mientras que España recibió 24,4 millones.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio Economía y Competitividad: www.mineco.gob.es
- Oficina Nacional de Estadística de la República de Eslovaquia: www.statistics.sk

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

A pesar de la reducida dimensión del mercado eslovaco (5,4 millones de habitantes), su situación geográfica, en el Centro de Europa, le proporciona una destacada **ventaja logística como puerta de entrada al mercado de Europa del Este**. Asimismo, el **buen comportamiento relativo de la economía** eslovaca (ha sido la cuarta economía del área euro que registró un mayor crecimiento en 2013, sólo por detrás de Letonia, Malta y Luxemburgo) refuerzan su atractivo como mercado de destino en las estrategias de internacionalización de las empresas españolas.

El número de empresas españolas exportadoras de mercancías al mercado eslovaco ascendía a las 2.444 en 2013, habiendo registrado una senda creciente en los últimos años. En 2005, esta cifra era de 1.422 empresas.

Las **oportunidades comerciales** que ofrece este mercado para las empresas españolas se encuentran en el sector de **la alimentación**, sobre todo en los subsectores de frutas y verduras frescas o en conservas, aceite de oliva, pescado y alimentos congelados, así como productos cárnicos; y en cuanto a las bebidas, existe una gran demanda de vinos y licores. Asimismo, en el ámbito de los **bienes de consumo**, los productos textiles y de confección, muebles y juguetes, calzado y artículos de cuero, presentan un gran potencial de demanda en el mercado eslovaco.

Conviene destacar igualmente el **sector de la construcción e ingeniería**, que ofrece interesantes oportunidades en cuanto a trabajos de obra pública e instalaciones industriales de diferente tipología.

Desde la perspectiva de la **internacionalización vía inversión directa**, cabe señalar que en los últimos años se ha producido un cambio en el patrón seguido por la inversiones extranjeras. Antes de la crisis se dirigían principalmente a la industria mecánica, automovilística y al sector de la construcción. Con la crisis, sin embargo, comenzaron a adquirir protagonismo otros sectores, y el capital foráneo empezó a dirigirse a los ámbitos **tecnológico** (las inversiones de elevado componente tecnológico cuentan con importantes incentivos, recogidos en la Ley 561/2007 de Incentivos a la Inversión) y **turístico**, así como al **energético y de medio ambiente**.

En el ámbito de las **licitaciones públicas**, las principales oportunidades se plantean en obras de **infraestructura civil** (principalmente en el sector de transportes) y en **proyectos de eficiencia energética**, a los cuales se están asignando importantes recursos financieros procedentes de los Fondos Estructurales europeos (cuyo importe total para Eslovaquia, para el periodo 2014 – 2020, asciende a 14.200 millones de euros).

Sectores de oportunidad en Eslovaquia	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentación y bebidas • Textil y confección • Construcción • Muebles • Juguetes • Calzado y artículos de cuero 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnológico • Medio ambiente • Energía • Turismo

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficina Económica y Comercial de España en Bratislava: www.oficinascomerciales.es
- Oficina de contratación pública de la República de Eslovaquia: www.uvo.gov.sk/sk/web/uvo
- Agencia Eslovaca de Desarrollo del Comercio y la Inversión (SARIO): www.sario.sk
- Invertir en Eslovaquia – SARIO: www.sario.sk/en/invest-slovakia/why-invest-slovakia

Ayudas e incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado eslovaco, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Eslovaquia.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Eslovaquia.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo (COFIDES)	<ul style="list-style-type: none"> - Línea Países Ampliación - FIEX - FONPYME 	Apoyo financiero, para proyectos privados viables, con interés español, realizados en los países de ampliación de la UE (entre los que se incluye Eslovaquia), prioritariamente en los sectores: agroindustrial, automoción, electrónico, energético, gestión medioambiental, infraestructuras y servicios públicos, ingeniería y transportes.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Eslovaquia		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Slovak Investment and Trade Development Agency (SARIO)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Información y asesoramiento sobre ayudas estatales a la inversión (incluyendo información sobre parques industriales y terrenos)</i> - <i>Mediación en constitución de joint-ventures</i> - <i>Servicios auxiliares para el desarrollo de proyectos de inversión</i> 	Contribuir al establecimiento de un clima de negocios adecuado y apoyar el desarrollo de proyectos de inversión, asesorando a empresas extranjeras que desean implantarse en Eslovaquia.
Investment Support Association (ISA)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Búsqueda de inversores</i> - <i>Difusión de oportunidades de negocio</i> - <i>Servicios de información y de asesoramiento</i> 	Apoyar a los inversores extranjeros, suministrándoles información práctica (legal, fiscal, medioambiental, inmobiliaria, de RR. HH., etc.) para su establecimiento en el país.

La “Ley de Incentivos a la Inversión” prevé distintas ayudas: fiscales, financieras, rebajas en precios de bienes inmuebles de propiedad pública. Las ayudas se destinan fundamentalmente a actividades industriales, centros tecnológicos, centros de servicios estratégicos y de innovación. Además de incentivos sectoriales, existen otros de carácter regional, destinados a promover el desarrollo de las zonas más desfavorecidas del país (Bratislava estaría excluida), materializados en subvenciones de determinados gastos (de adquisición de terrenos, edificios, salarios, activos fijos intangibles y equipamientos tecnológicos y maquinaria).

Multilaterales (Unión Europea)		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Comisión Europea	<p><i>Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE)) y Fondo de Cohesión</i></p> <p><i>Eureka (Eureka Clusters, Eureka Umbrellas, Eureka Eurostars Programme)</i></p>	<p>Financiación de proyectos de transportes, medio ambiente, etc. (Eslovaquia recibirá 14.200 millones de euros de los Fondos Europeos para el periodo 2014-2020)</p> <p>Eureka - Promover la colaboración en I+D entre empresas, institutos y universidades, facilitando la atracción de financiación para proyectos tecnológicos de pequeñas empresas.</p>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	<p><i>Financiación (préstamos)</i></p>	Financiación (a medio y largo plazo, en condiciones ventajosas) de proyectos desarrollados por pymes y entidades locales. En 2014 se centrará en el sector energético.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia Eslovaca de Desarrollo del Comercio y la Inversión: www.sario.sk
- Banco Europeo de Inversiones: www.eib.org
- Eureka: www.eurekanetwork.org

ENTORNO OPERATIVO**Régimen de comercio en inversiones****Régimen comercial**

Al tratarse de otro Estado Miembro de la Unión Europea, el **régimen comercial** aplicable es el **comunitario** y, por tanto, no se aplican aranceles a las ventas españolas con destino al mercado letón (libre circulación de mercancías, personas y capitales entre países comunitarios). Además, las barreras no arancelarias son prácticamente inexistentes.

Solamente existirían limitaciones a la introducción en Eslovaquia de mercancías que representen un riesgo o peligro para la salud, el medio ambiente, la seguridad o propiedad de las personas; que han de cumplir con los estándares técnicos correspondientes. Asimismo, la introducción de armas, productos agropecuarios y ciertas materias primas en el mercado eslovaco están sometidas a previa licencia de importación.

En materia de **estandarización, análisis técnicos y certificaciones** de productos se aplica la Ley 264/1999, en la que se recoge también las modificaciones introducidas de las Leyes 436/2001 y 254/2003. El principal organismo eslovaco en esta materia es la **Oficina de Estándares, Metrología y Análisis** (SOSMT, según sus siglas en inglés) (www.unms.sk), a la que suministran información las siguientes organizaciones: Instituto Eslovaco de Estandarización (www.sutn.sk), Servicio Nacional de Acreditación (www.snas.sk), Inspección Metrológica Eslovaca (www.smi.sk), Instituto Eslovaco de Metrología (www.smu.sk) e Instituto Piešťany de Análisis Técnicos (www.tsu.sk).

Para vender a Eslovaquia desde España, con carácter general, son necesarios los siguientes **documentos**:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	
• <i>Packing list</i> (1)	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte (1)	✓

Certificados	
• Certificado de origen	
• Certificado de calidad	
• Certificado de circulación (EUR.1)	
• Certificado sanitario y fitosanitario (2)	√
• Certificado de inspección	
• Certificado de libre venta	√
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	√
• Cuaderno ATA	√
• Documento de Tránsito Comunitario Interno: T2F (3)	√

(1) No exigido en intercambios intracomunitarios, aunque sí acompaña a las mercancías

(2) Para para los animales vivos, los productos de origen animal y algunos productos vegetales, se requieren documentos específicos

(3) En intercambios con las Islas Canarias.

Fuente: Cámaras de Comercio

Con la finalidad de responder a las obligaciones fiscales existentes, ligadas a los intercambios intracomunitarios, es necesaria la cumplimentación de:

- **Modelo 303.** Impuesto sobre el valor añadido. Autoliquidación.
- **Modelo 349.** Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Por otra parte, ante la inexistencia de la declaración aduanera (DUA) (salvo con las Islas Canarias) en el comercio entre Estados miembros, las empresas exportadoras han de atender a las exigencias de información ligadas al **INTRASTAT**, un sistema de información de las transacciones intracomunitarias. Así, aquellas empresas que realizaron operaciones intracomunitarias de mercancías (tanto introducciones como expediciones) por valor superior a un cierto umbral (el vigente en 2014 es de 250.000 euros), en el ejercicio precedente o durante el actual, han de presentar (en las oficinas INTRASTAT), mensualmente, un listado con todas las expediciones intracomunitarias realizadas.

Asimismo, han de facilitar información simplificada (**umbral estadístico**) (según el art.8, Reglamento (CE) Nº 1982/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004, por el que se aplica el Reglamento (ce) nº 638/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre las estadísticas comunitarias de intercambios de bienes entre Estados miembros), expediciones (desde la Península y Baleares) de mercancías a otros Estados de la UE-28 por valor superior a 6 millones de euros de facturación acumulada en el ejercicio precedente o en el corriente.

Régimen aplicable a la inversión extranjera

Los inversores extranjeros, con carácter general, gozan de **libertad para realizar inversiones directas en Eslovaquia**, no siendo necesaria autorización especial para el establecimiento de nuevas empresas en este mercado. Además, la **inversión extranjera recibirá igual trato que la nacional** y, en general, solamente se plantean **restricciones** al establecimiento de proyectos de inversión en **sectores donde el Estado ostente el monopolio**, como es el caso de los sectores de **generación y distribución de energía, suministro de agua** y servicios comunitarios básicos, **gas, transporte ferroviario y defensa nacional**.

En el **sector de transmisión eléctrica**, a pesar de la inexistencia de restricciones legales a la entrada de capital foráneo, su estructura monopolística (predominio de la propiedad pública) y la complejidad para obtener la licencia que permite a una empresa extranjera operar en el sector, son aspectos limitantes. Asimismo, persisten las restricciones en el sector del transporte aéreo nacional e internacional que limitan la propiedad foránea al 49% para los inversores de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE).

En relación a los bienes inmuebles, no existen restricciones a la propiedad extranjera, salvo en el caso de tierras agrícolas o terrenos forestales, situados fuera del límite que establece el espacio urbanizable de un municipio. No obstante, los ciudadanos comunitarios que residan, aunque sea de manera temporal en Eslovaquia, están excluidos de este régimen.

La **Ley de Incentivos a la Inversión 561/2007** determina aquellas inversiones que pueden beneficiarse de subvenciones estatales (su cuantía depende del sector).

La **Agencia Eslovaca de Desarrollo del Comercio y la Inversión SARIO** (según sus siglas en inglés), dependiente del Ministerio de Economía, se encarga de la **valoración de los proyectos de inversión y apoya las inversiones extranjeras** a lo largo de todas sus etapas de desarrollo. Desde 2010, en la Agencia SARIO está integrada la Asociación para el Desarrollo de la Inversión (ISA), cuyas funciones se refieren a la búsqueda de inversores, la difusión de oportunidades, el asesoramiento sobre aspectos legales, fiscales, empresariales, etc.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Slovak Investment and Trade Development Agency: www.sario.sk

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde, en general, con el año natural, si bien la empresa podrá utilizar un año fiscal diferente (que puede ser de duración inferior).

Las competencias en materia tributaria recaen en la **Dirección de Impuestos**.

Las **rentas empresariales** están gravadas con un **tipo impositivo del 22%** (impuesto de sociedades) desde el 1 de enero de 2014 (anteriormente era del 23%).

A continuación se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta la Directiva comunitaria sobre intereses y royalties, así como los preceptos del Convenio firmado con España para evitar la doble imposición):

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	22%
Impuesto sobre el valor añadido	20% (10% ó 0%)*
Contribuciones a la Seg. Social (s/salario bruto)	35,2%
Impuesto sobre la propiedad	variable
Retención por dividendos pagados a no residentes	0%
Retención por intereses pagados a no residentes	19%
Royalties pagados a no residentes	19%

*General: 20%; 10% aplicable a ciertos productos médicos y farmacéuticos y alimenticios; 0% aplicable a servicios financieros, entre otros.

Fuente: Deloitte

Las empresas españolas podrán acogerse al **Convenio para evitar la doble imposición** y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado por España con la antigua República de Checoslovaquia en 1980 (en vigor desde julio de 1981).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.aeat.es
- Tax Directorate: www.drslr.sk/drslr/english/
- Administración de Aduanas: www.colnasprava.sk
- Ministerio de Finanzas de Eslovaquia: www.finance.gov.sk

Sistema Financiero

El sector financiero eslovaco está integrado por: bancos, compañías de seguros, fondos de pensiones, instituciones de inversión colectiva, entidades de *factoring* y de *leasing*. Además, se caracteriza por la coexistencia de entidades financieras públicas y privadas, con **elevada presencia de capital extranjero** (principalmente de países de la UE) **en banca y seguros**, destacando las entidades alemanas (Allianz), austriacas (Die Erste Bank) e italianas (Unicredit y Grupo Intesa).

El sector bancario lo conforman el **Banco Nacional Eslovaco**, dos **bancos públicos** (Banco Eslovaco de Garantía y Desarrollo y Banco de Exportación e Importación) y 28 **bancos de capital privado o mixto** (15 de ellos son sucursales de bancos extranjeros, 10 poseen participación extranjera y 3 participación pública).

En cuanto al desarrollo del mercado financiero, según el Global Competitiveness Index 2016-2017 (Banco Mundial), la República Eslovaca ocupa el puesto 33, frente al 71 de España.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)	Eslovaquia	España
Disponibilidad de servicios financieros	36	83
Asequibilidad de los servicios financieros	35	58
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	74	67
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de aportar garantías)	21	88
Disponibilidad de capital riesgo	49	41
Solidez de las entidades bancarias nacionales	15	73
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	52	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	7	5
Acceso a financiación	Eslovaquia	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	77,2	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	44,0	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	17,7	18,0
Pagos electrónicos Internet (% +15 años)	36,7	57,4
Otros indicadores	Eslovaquia	España
Crédito al sector privado (% PIB)	53,9	118,9
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	11,1	7,4
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	4,9	6,3
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8=alta)	6	7
Presencia de entidades financieras españolas	NO	

Datos de 2016 o último año disponible

Fuentes: World Economic Forum, Banco Mundial, CGAP

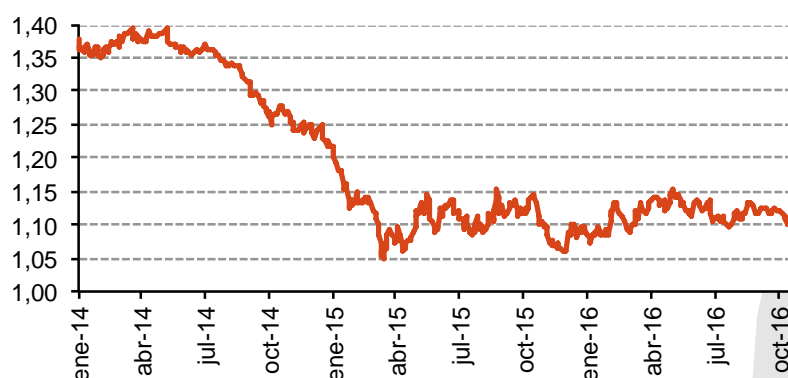
Moneda y control de cambio

Como miembro de la Eurozona, desde 2009, la divisa eslovaca es el **euro** (EUR), moneda común para 18 de las 28 economías que forman parte de la Unión Europea.

No existe control de cambios. Existe libertad de entrada y salida capitales, así como para la repatriación de beneficios. Además, tanto los residentes como los no residentes pueden mantener cuentas bancarias en divisas. Si bien, la Ley de Control de Cambios establece la obligación de los operadores de informar a sus respectivos bancos sobre sus activos y pasivos, y a notificar la apertura de cuentas en el extranjero; así como declarar, en su caso, el propósito de pagos recibidos del exterior.

La **cotización de la divisa europea frente al dólar estadounidense se estabilizó en 2016** y de momento se ha detenido la intensa devaluación producida en 2014 y el primer tercio de 2015. El promedio de casi diez meses de 2016 (del 1 de enero al 20 de octubre) es de **1,12 USD/EUR**, una cifra idéntica a ese periodo un año antes. A fecha del 20 de octubre el cambio es de 1,10 USD/EUR, una apreciación de apenas 1% respecto al comienzo del año, pero retrocede un 4,8% desde el máximo anual alcanzado el 3 de mayo (1,15), aunque por el momento el impacto del *Brexit* se ha minimizado. Para el 2017 el aumento previsible de las tasas de interés en EE.UU. pueden generar nuevas depreciaciones del euro de pequeña intensidad. Las expectativas de *Economist Intelligence Unit* para los próximos años apuntan a una apreciación paulatina del euro frente al dólar, aunque es difícil que recobre su valor anterior a la devaluación de 2014 en el medio plazo.

Cotización del Dólar frente al Euro



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central Europeo: www.ecb.int
- Banco Nacional de Eslovaquia: www.nbs.sk
- Ministerio de Economía de Eslovaquia: www.economy.gov.sk

Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial de Eslovaquia, a continuación se enuncian algunos aspectos que es conveniente tener en cuenta a la hora de hacer negocios en este país:

- En general, los eslovacos son bastante **accesibles y próximos**. Su carácter y forma de ser no son ajenos al pasado comunista.
- Es conveniente **concertar las reuniones con suficiente antelación** (al menos quince días) y confirmar la asistencia en los días previos.
- Suele emplearse el **inglés** como idioma de negocios con ejecutivos de otras nacionalidades.
- Los eslovacos valoran la **puntualidad** y la seriedad de la contraparte.
- Habitualmente, el primer contacto suele realizarse para conocer a la contraparte y analizar su experiencia, sin entrar en negociaciones específicas.
- En las conversaciones con el interlocutor eslovaco ha de mantenerse el **contacto visual**, al ser muestra no sólo de educación, sino que con ello también se transmite seriedad y confianza.
- Es muy importante el **desarrollo de relaciones personales** para el adecuado establecimiento de aquellas otras de carácter profesional / de negocios, siendo asimismo conveniente la realización de visitas periódicas a la contraparte eslovaca.

A continuación se muestra el posicionamiento relativo de Eslovaquia en algunos indicadores que caracterizan el comportamiento empresarial del país a nivel internacional:

<i>Indicadores de comportamiento empresarial</i>		
Categorías (ranking entre 138 economías)	Eslovaquia	España
Sofisticación de los negocios	55	29
Cantidad de suministradores locales	87	17
Calidad de suministradores locales	36	28
Existencia de <i>clusters</i> desarrollados	51	33
Ventaja competitiva más basada en diferenciación que en costes o recursos naturales	75	33
Amplitud de la presencia de empresas exportadoras locales en las cadenas de valor	53	25
Control por las empresas locales de la distribución internacional	74	27
Sofisticación de procesos de producción	30	31
Uso de herramientas y técnicas de marketing sofisticadas	74	48
Voluntad para delegar autoridad	92	94
Innovación	68	38
Capacidad de innovación	61	51
Calidad de las instituciones de investigación científica	62	38
Gasto de las empresas en I+D	64	54
Colaboración universidad - empresa en I+D	82	57
Adquisición de tecnología avanzada. productos	76	69
Disponibilidad de científicos e ingenieros	98	34
Solicitudes de patentes (PCT)	37	26

Fuente: The Global Competitiveness Report 2016–2017, World Economic Forum

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Eslovaquia:

Ferias destacadas					
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar	
<i>MOTOR SHOW BRATISLAVA</i>	abr 2017	anual	Automoción	Bratislava	
<i>INTERNATIONAL ENGINEERING TRADE FAIR</i>	may 2017	anual	Tecnología	Nitra	
<i>ELECTRON</i>	may 2017	anual	Electrónica	Nitra	
<i>AGROKOMPLEX</i>	ago 2017	anual	Alimentación	Nitra	
<i>REGIONS OF SLOVAKIA</i>	ago 2017	anual	Turismo	Nitra	
<i>RENEWABLE ENERGY SOURCES</i>	ago 2017	anual	Energías renovables	Nitra	
<i>SLOVMEDICA</i>	oct 2017	anual	Salud	Bratislava	
<i>MODDOM</i>	oct 2017	anual	Mueble	Bratislava	
<i>WATCHES & JEWELS</i>	nov 2017	anual	Joyería	Bratislava	

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E-amil: informacion@icex.es
- **Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores**
Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
Tel: 91 583 74 00
Fax: 91 583 73 37
Web: www.comercio.gob.es

- **Embajada de Eslovaquia en Madrid**
C / Pinar, 20
28006 Madrid
Telf.: 91 5903 861
Fax: 91 5903 868
E-mail: emb.madrid@mzv.sk
Web: www.mzv.sk/madrid

En Eslovaquia

- **Embajada de España en Bratislava**
Prepostska 10,
811 01 Bratislava
Tel.: (00 421) 2 5441 57 24/ 26
Fax: (00 421) 2 5441 75 65/ 57 17
E-mail: emb.bratislava@maec.es
- **Oficina Comercial de España en Bratislava**
Panska, 31
811 01 Bratislava
Tel.: (00 421) 2 5441 57 30
Fax: (00 421) 2 5441 58 30
E-mail: bratislava@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.es
- **Cámara de Comercio Hispano – Eslovaca**
Laurinská 2,
811 01 Bratislava
Tel.: (00 421) 2 5249 30 05
E-mail: info@camaradecomercio.sk
Web: www.camaradecomercio.sk
- **Slovak Investment and Trade Development Agency**
Martinčekova 17
821 01 Bratislava
Tel.: (00 421) 2 5826 01 00/101
Fax: (00 421) 2 5826 01 09
E-mail: sario@sario.sk
Web: www.sario.sk
- **Investment Support Association (ISA)**
Trnavská cesta 486/100
821 01 Bratislava
Tel.: (00 421) 907 910 646
Email: michalik@isa-association.sk
Web: <http://isa-association.sk>
- **Cámara Eslovaca de Comercio e Industria**
Gorkého 9
816 03 Bratislava
Tel.: (00 421) 2 5443 32 91
Fax: (00 421) 2 5413 11 59
E-mail: sopkurad@scci.sk
Web : <http://web.scci.sk/>

Direcciones útiles de Internet

- *Agencia Eslovaca de Desarrollo del Comercio y la Inversión:* www.sario.sk
- *Agencia Nacional de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas:* www.nadsme.sk
- *Ministerio de Economía:* www.economy.gov.sk
- *Banco Nacional de Eslovaquia:* www.nbs.sk
- *Administración de Aduanas:* www.colnasprava.sk
- *Oficina de Propiedad Industrial:* www.indprop.gov.sk
- *Oficina Eslovaca de Estándares, Metrología y Análisis:* www.unms.sk
- *Oficina de Contratación Pública:* www.uvo.gov.sk/sk/web/uvo
- *Oficina de Estadística:* www.statistics.sk
- *Cámara de Comercio Hispano – Eslovaca:* www.camaradecomercio.sk
- *Oficina Económica y Comercial de España en Bratislava:* www.oficinascomerciales.es
- *ICEX, España Exportación e Inversiones:* www.icex.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es